



1. Declaración de los apellidos de los cónyuges después del matrimonio

Esposo

Apellido(s) antes del matrimonio	
Apellido(s) después del matrimonio	
Nombre(s)	
Nacionalidad(es)	
Dirección antes del matrimonio	
Dirección después del matrimonio	

Esposa

Apellido(s) antes del matrimonio	
Apellido(s) después del matrimonio	
Nombre(s)	
Nacionalidad(es)	
Dirección antes del matrimonio	
Dirección después del matrimonio	

2. Determinación del apellido(s) para los hijos en común (por favor marque una sola versión)

- Tenemos** un apellido común. Por lo que no es necesario determinar un apellido(s) común.
- No tenemos** un apellido común y determinamos el/los
- Apellido(s) de soltero del padre, dígame
- Apellido(s) de soltera de la madre, dígame
- como apellido de los hijos en común.
- Renunciamos a elegir el nombre de los futuros hijos en común.

Lugar, Fecha

Firma del esposo

Firma de la esposa

.....

.....

.....

5ta Avenida, No 2005
entre 20 y 22
Miramar, Playa
La Habana 11300

+53 (0)7 204 26 11
+53 (0)7 204 11 48
Telefon: +41 (0)31 324 18 46 (47)
Fax: +41 (0)31 324 18 49
hav.vertretung@eda.admin.ch
www.eda.admin.ch/havana